5.60.

## CGCSV-DJ-UT-006-2021 recurso 074-2020.pdf

De: unidad de transparencia <unitransparenciacomunicacion@gmail.com>

Fecha: 02/15/2021 15:07

Para: oficialiadepartes@iaipoaxaca.org.mx

Buena tarde, a continuación remito en PDF acta del comité de transparencia de la coordinación general de comunicación social y Vocería del gobierno del estado y poder subsanar el RR 074 2020. Por favor, responder de acuse. Gracias

acuse. Gracias

Adjuntos (1 archivo, 3.8 MB)

- CGCSV-DJ-UT-006-2021 recurso 074-2020.pdf (3.8 MB)



ÒŠQT QP QEÖUÁ

ÞUT ÓÜÒÁÖÒŠÁ

ÜÒÔWÜÜÒÞVÒĒÁ

Ø } åæ{ ^} q Æ^\*æ#K

QEIGBS: [ÁFFÍ Æ\*^ÁæÁ
Š^^ÆØ^} ^!æ#Æ\*^Á
V!æ)•] æ/^} &@æf Á

QE&X•[ÁæÁ
Q-{:{ &&æ£}
AÚgà|&ææ





## COMUNICACIÓN SOCIAL

Coordinación General de Comunicación Social y Voceria del Cobierno del Estado

"2021. Año not Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

DEPENDENCIA:

Coordinación General de Comunicación Social y

Vocería del Gobierno del Estado

ÁREA:

Unidad de Transparencia CGCSV/DJ/UT/006/2021

OFICIO NÚMERO: ASUNTO:

El que se indica

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 15 de febrero de 2021.

MTRA. MARÍA ANTONIETA VELÁSQUEZ CHAGOYA COMISIONADA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA P R E S E N T E

En cumplimiento a la resolución dictaminada por el CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA, con fecha 28 de enero del 2021, derivada del Recurso de Revisión identificado con el rubro R.R.A.I. 074/2020 y notificado a esta Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante correo electrónico de fecha dos de febrero del año en curso, me permito presentar en tiempo y forma el cumplimiento a lo determinado en el resolutivo segundo del antes citado.

Por lo anteriormente expuesto pido a Usted MTRA. MARÍA ANTONIETA VELÁSQUEZ CHAGOYA, en su carácter de Comisionada Presidenta del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, atentamente, lo siguiente:

PRIMERO: Solicito a este Honorable Órgano Garante tenerme por admitido en tiempo y forma el cumplimiento a la resolución dictada en el Recurso de Revisión con el rubro R.R.A.I. 074/2020, realizado por esta Unidad de Transparencia, así mismo se admitan la documental anexada al presente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO ALEMO ES LA PAZ"

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y MOCERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LOGA. MARLENNE VALE GARCÍA

C.c.p. Archivo.